

Fundado el año de 1876.

MINAS. OCTUBRE 2 DE 1895

A^a. EDICION-AÑO II NÚM 266

Al parecer los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Calle Colón 11—Minas.

ADMINISTRADOR:
José M. Monfort.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para av-
os y publicaciones es el Señor A. LOURET
TE director de la Sociedad Matina de l'u-
nidad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Octubre 2 de 1895.

CIMA Á LA OBRA

En breve la red telefónica de nuestro Departamento quedará construida y con ella un nuevo adelanto imprimirá mayor impulso al progreso latente entre nosotros y que cada vez más se acentúa.

Una vez terminada esa obra, el servicio policial puesto á la altura del de los primeros departamentos vendrá á satisfacer toda exigencia y solo faltará que el tránsito público sea fomentando para que la obra sea completa.

En vano es que, los opositores de la actual administración, intenten por todo medio obtener su des prestigio, los hechos se imponen ante todo y ante ellos se evidencia que la marcha seguida por nuestros funcionarios, es la indicada por el mas puro patriotismo.

Relegando el olvido las cuestiones locales con que se les nombra de continuo, solo el progreso departamental tienen en vista, sin fomentar los círculos y las renecillas que en otro tiempo entretuvieron nuestros adelantos y dividieron á nuestra sociedad.

Es este el primer timbre de gloria conquistado por el Delegado del P. Ejecutivo cuya serenidad ante sus opositores débiles y mesurada marcha, ha hecho impotentes todos los esfuerzos puestos en uso para combatir su administración.

En vano, los fútiles pretenses buscados para contrarestar la obra del patriotismo, en vano, los ataques que a la administración actual se hacen, los hechos, con una lógica convincente, se imponen cada vez más ante el pueblo, que hace años, no recuerda una época tan caracterizada por toda clase de garantías.

Existe la verdadera libertad, no la de los demagogos; ni tampoco las exigenencias autoritarias de ciertos escritores.

Pueblo y funcionarios se hallan siempre reunidos en sus aspiraciones, y esto dueña á quien dueña, es origen de la tranquilidad y progreso relativo en que nuestro Departamento, se singulariza.

No hay quien formalmente, pueda contradecirle.

CUENTO RELÁMPAGO

A MI ESTIMADO AMIGO DOM MIGUEL GOYENECHE

Hacia tiempo, que al pie de aquél castillo desde cuyas almenas se onvivía la muerte al agaren, un bardo desconocido, á la pálida luz de la luna entonaba sus quejas asombrando al patrío que allí residía y escandalizando á las honestas dueñas que vigilaban la educación de Esther, la castellana más hermosa y mas pretendida, diez leñas á la redonda.

Esther pura y bela cual los ángeles del c'eo, había distinguido siempre con delicadas atenciones, á su pajecillo Orlando, sin tener en cuenta, que el niño convertido en adulto, llevaba en su pecho un corazón fogoso y apasionado.

Decíase entre la servidumbre, q' Orlando en sus cabellos rubios, en su tez delicada, en sus garzos ojos, asemejábase á Esther y se contaba una historia de amor en la que jugaba principal papel el señoriseudal q' enloquecía á las caricias diarias q' su buena hija Esther lo prodigaba.

Pasó el tiempo así, breve para los enamorados, largo y pausado para los que sin ocupación guerrera, empleaban sus vejos en la caza, é indiferente para la servidumbre que entre el cumplimiento de sus obligaciones, comentaba el repertorio de las hermosas canciones que se hacían oír al pie del almenado castillo, con entreactos, de los gritos lugubres de buhos y lechuzas.

Pero, tenía que sucederlo q' por ley natural acaece á toda osada pasión.

El viejo conde, que pretendía que en su árbol genealógico, figurase reyes y príncipes, llegó á saber las pretensiones de Orlando y aunque en su conciencia existía el convencimiento de que era sangre de su sangre, esta había ya degenerado en su creencia, al mezclar su entronque con la villana que

no había sabido resistir á la seducción y al oropép de su posición encumbrada.

Pero, el conde era viejo, y entre su juventud desarrugada y el nacimiento de Esther, mediaba tal cantidad de años, que el corazón humano, en ese lapso de tiempo, se había transformado, y ante la pasión, reagüaba toda clase de abusos. Por eso Esther, entusiasmada, oía en la noche las canciones del joven barda y durante el día correspondía á su amor con sus miradas y sus promesas.

El señor de horca y cachillo, se convenció de lo que llamaba felonía en su hija y decidió castigar al osado pajecillo.

Una noche de ésto, y cuando los primeros preludios de la víspera, anuncianan verdaderas explosiones de un corazón enamorado, el conde, annojado de su esposa, mohosa ya por la falta de ejercicio, salió por una puerta esclusa decidido á castigar al atrevido, que seguía su parecer importunaba á Esther con sus canciones.

En vano, el saber que iba á señalar sus armas con la sangre de su hijo, el orgullo de raza, acalló todo sentimiento paternal y tras breve discusión, quel acero embocado en una guerra santa de reconquista nacional se hundió por repetidas veces en el pecho del donceal, que enamorado, expontáneamente se puso a por su amada.

Contempaba el anciano su inicia obra, cuando á pocos pasos de distancia, oyó la voz de Esther que gritaba, ¡asesino, asesino! Has muerto el dueño de mi corazón y consumido el crimen, mátame también!

Mata, mata y no temas que tú hija te acuse de ese crimen, por qué con él, la suavas de sus padecimientos!

¡No has muerto un vasallo, has muerto á tu hijo!

¡A tu hijo! Al que mi corazón había olvidado, sin comprender la imposibilidad que existía para una traición. Ya que nuestros corazones no pueden unirse en la tierra, uníano nuestras almas en el cielo!

Y rápida como el pensamiento, arrebato de mano del autor de sus días aquella espada ensangrentada y con ella atravesó su cuerpo, exclamando al morir: ¡Orlando mío!

La luz pálida de la luna, que alumbraba aquella excena fué dominada momentáneamente por el resplandor de un fogonazo, y el eco de un tiro repercutía entre aquellas escabrosidades.

El cuerpo del anciano castellano rodó á juntarse con las víctimas de un amor imposible y cuando al aclarar del dia siguiente, los habitantes del castillo vieron aquél cuadro de horror, sobrecogidos de es-

panto, rogaron á la Providencia por aquellos seres, cuyo fin trágico habían presagiado.

Si alguna vez, actor, cruzas la provincia de la Mancha, en la madre patria, y pasas por las cercanías de Villarrobledo, oíras contar estos sucesos, mal delineados hoy por si que quiere presentar una ofrenda de amistad sincera e imprecocedera, al amigo á quien es dedicado.

Eso.

Plato Gallego con salsa Inglés, para mi querido amigo

DON CONSTANTE LLORENTE

La gratitud y otras mis virtudes, tengo convicción de que nacieron en Galicia, terra donde me eu crei: esto se lo digo, porque tambien tengo la convicción de que Galicia no es de los Gallegos, como muchos creen, sinq' que es de cada gallego en particular, sin perjuicio de la indiscusión.

Cuando yo estaba relativamente rico, porque tenía trabajo en la Coqueta del Plata para comprar el pan cotidiano para mi galleguita y para mis galleguitos (nacidos todos en Montevideo) V. como buen gallego, metido entre los peñascos de Cerro-Pelado cuando de su prote y de que no le quita el sol, jamás se cuidó de servirme un plato, creyendo erradamente q' por los de los hoteles había perdido la afición á las gachas. Sin embargo,

al establecerme aquí impulsado por el recio pampero q' en Montevideo silbaba faria d-sde años bá y q' en mi casa no dejó tiere con caballo, he saboreado con gusto en LA UNION su «cuento relámpago» dedicado á mi, cuento que en mediodía la amargura q' afujo mi alma y mi errante cuerpo, fué undulante bálsamo que por un momento me transportó á nuestra bella Galicia, nunca olvidada ni olvidable, cuna de la honradez, de la gratitud, de la sinceridad, y de cuanto q' uno de enaltecer al hombre. ¡Ah! Por mas que V. debe saberlo, pues á buen seguro su señor padre el Coronel Llorente algo habrá contado á V. en su niñez, si V. no lo aprendió en la Historia, también teng' que recordarle que nuestra querida Galicia, tan maltratada por los q' todo quieren saberlo y no saben nada, á la par que es tierra del cariño y tierra del amor, es la region de España mas patriota y la mas valiente del mundo.

Cuando niño oi contar q' yá pesar de que en Galicia nadie faltá á la verdad, mas q' los q' tienen mando público, y estos nunca se

codearon conmigo, creí q' fuese habladura, basada solo en legítimo orgullo nacional; pero ya que no cree V. por quién vino á saber que era una verdad como un templo? Pues por un inglés ilustre, de esa nación q' si nos detenta á Gibraltar y arma á los moros del Riff contra España, aun tuvo bastante nobleza para admirar nuestro Don Quijote y pregonar ante el mundo civilizado la valentía de los gaillagos.

V.. L'orienté amigo, á mi arribo á esta ciudad se sirvió dedicarme un plato gallego, que tanto me agrado; y retribuyendo su fina atención le dedico estas líneas con la salsa inglesa q' contiene para nosotros tan sabrosa «Alocución del Generalísimo Inglés Wellington», cuando la tremenda guerra de nuestra Independencia—Está inserto tan honroso documento en la «Gaceta de Madrid» de fecha 19 de Octubre de 1813—Así cumplió con el amigo lo q' le aseguré en la agradable noche con q' me obsequió en Cerro Peñado, esto es: q' los gallegos podemos llamarlos españoles, pero los españoles no pueden llamarse Gallegos, anuuq' lo diga toda la América del Sur.

Cópia enseguida la salsa de mi plato—y quo nunca me empacha:

«Guerreros del mundo civilizado: aprended á serlo de los individuos del 4º. ejército español q' tengo la dicha de mandar. Cada soldado de él merece con mas justicia q' yo el bastón q' empuño. E terror, la arrogancia, la serenidad y la muerte misma; de todo disponen á su arbitrio. Dos divisiones inglesas fueron testigos de este original y singularísimo combate (San Marcial) sin ayudantes en cosa alguna por disposición mia, para q' llevasen ellos solos una gloria q' no tiene compañera en los anales de la Historia. Españoles: dedicaos todos á premiar á los infatigables gallegos: distinguídos sean hasta el fin de los siglos por haber llevado su denuedo y bizarria á donde nadie llegó hasta ahora, á donde solo ellos mismos se podrán exceder, si acaso es posible. Nación española: la sangre vertida de tantos Cides victoriosos, diez y ochenta mil enemigos con numerosa artillería, desaparecieron como el humo para q' no nos otendan jamás.»

Antonio Somoza.

Minas, Octubre 1.º de 1895.

SECCION NOTICIAS

VELADA DEL 12 DE OCTUBRE

La Comisión de la Velada de 12 de Octubre previene al público

MINAS

que desde el dia 24 del presente à los 2 de la tarde las personas que desean asistir deben ir á comprar los palcos y entradas al salón del "Instituto Laval-eja de 10 à 12 de la mañana y de 2 à 5 de tarde.

Los precios son:

Palco alto	\$ 2.50
Palco bajo	\$ 1.80
Entrada y sillón	\$ 0.80
Entrada	\$ 0.40

La Comisión

Dice, *El Monitor del Comercio*, de Madrid:

«El secretario de la Legación del Uruguay en España, don Enrique Arraga y Vidal, recientemente llegado a esta Corte, donde por su talento y condiciones de carácter conquistará muy pronto grandes simpatías, se propone consagrar especialísima atención al desarrollo de las relaciones comerciales entre su país y el nuestro.

Por lo pronto, sabemos que está en negociaciones para ultimar, con una de nuestras sociedades mineras más importantes la venta de 500,000 kilos de tasajo que, procedentes de los saladeros uruguayos, recibirá dicha sociedad para abastecer á los numerosos obreros de la misma, siendo este un pedido de prueba, al que seguirán otros si el artículo resulta tan conveniente como los compradores desean.

El señor Arraga y Vidal se ocupa también del estudio de otros negocios, del que puede resultar notable aumento en la colocación de nuestros productos en los mercados de la República del Uruguay.

Aplaudimos sinceramente sus proposiciones.»

Ha sido definitivamente cerrado el trato por el señor inspector nacional de Instrucción Primaria don Urbano Chucarro, y firmado el contrato respectivo, para adquirir en arrendamiento con destino á las oficinas de la Dirección General de Instrucción Pública y sus dependencias el palacio del general Santos situado en la calle 18.

El domingo empezó la mudanza y en esta semana quedarán instaladas allí todas las oficinas.

Excelentes resultados parece que está produciendo en campaña la aplicación de la linsia Roux en el tratamiento de la difteria.

En San Gregorio del Polanco el doctor Pastor Miralles comunicó al consejo de Higiene Pública que de 16 casos atacados, solo dos han sido fatales curados por ese procedimiento del sábio médico francés.

En el pasado mes de Agosto la epidemia parece que habrá tomado gran incremento y de 80 casos fueron fatales solo 4.

Como se vio el tratamiento por el serum produce resultados notables.

Por intermedio de la Oficina de Depósito Reparto y Canje Internacional de Publicaciones, hemos recibido una memoria presentada al Ministro de Gobierno por el Jefe Político del Departamento de Treinta y Tres, ciudadano don Antonio Pan.

La demuestra acabadamente las obras de progresos llevados á efecto en ese Departamento.

Con el mayor pesar tenemos que anunciar á nuestros lectores que dentro breves días se avientará de Minas el intelectual preceptor Sr. D. Manuel Lúgaro, que actualmente regentea la Escuela de 2º. grado de varones, y la establecida por el Sr. Jefe Político en el local del cuartel para las policías y desgraciados presos.

Según tenemos entendido, el Amigo Lúgaro, trata de despedir á sus buenos amigos minuanos con un modesto almuerzo en el hotel Español.

No se le puede negar al amigo Manuel, que corre por sus bajas sangre genovesa.

Alfa

Sumario del número 36 de *El Ejército Uruguayo*:—Academia General Militar.—Dra. Fernando Torres.—El fusil de guerra del porvenir.—Oficiales alemanes en América.—Nueva arma de guerra.—Sobre un proyecto de colonia penal militar.—La escuadra italiana en el Río de la Plata.—El coronel Monfort:—Regalo de una bandera Nuevo católico.—Nuestros estudiantes militares en Europa.—Asociación Guerreros del Paraguay.—Reincorporación de una compañía.—Un invento útil—Cartuchos para nuestros fusiles.—Memoria de la armada nacional.—El ciclismo en el ejército francés.—Relaciones en un cuartel.—Revista Extranjera.

De interés son las siguientes consideraciones contenidas en una carta escrita desde San Eugenio á un personaje de Montevideo.

Dice así:

San Eugenio, Sobre. 14 de 1895

«Para VV., pacíficos habitantes de esa República, es cosa factible duradera la paz pactada hace un mes; para nosotros, que vivimos en el teatro de los sucesos, que respiramos su atmósfera cándida, es un hecho imposible, irreparable y de eterna educación.

Y las razones son obvias, basando para comprenderlas un somero balance de las fuerzas que tenemos en operaciones. Dando á un lado las tropas nacionales, mas ó menos sujetas á disciplina, y á la guardia nacional movilizada que ha defendido al doctor Julio Castilhos, contenida por los intereses de partido y equipada y mantenida á expensas del gobierno del Estado, quedan aun no menos de cinco mil hombres sobre las armas: tres mil mandados por Aparicio Saravia y los otros merodean en grupos aislados, capitaneados por Uisces Reverbé, Vasco Martins, Juca Tigre, Cabeda, etc., obedeciendo á inspiraciones de estos jefes, muchos de los cuales hace meses que han abandonado su comando personal y directo.

Esta gente, que integra nuestro ejército, no tiene aspiraciones, ni aun patria, pues es un conjunto heterogéneo de orientales, argentinos, brasilienses, paraguayos, indios y europeos, que han hecho de nuestra guerra *sui generis*, su manera de vivir, y del merodeo, (cuando no del saqueo), su única

ocupación. Despues de varios años, con cuentas atrasadas con la justicia ordinaria, es bien difícil hacerles cambiar esos hábitos perniciosos, puesto que no obedecen á la voz del patriotismo ni á los consejos del partidismo, no teniendo otro freno que la fuerza, de que disponen en absoluto y á antojo.

Últimas noticias de la insurrección cubana.

HABANA, 28.—La fiebre amarilla continúa haciendo víctimas entre las tropas.

A pesar de esto el estado general del ejército sigue satisfactorio.

HABANA, 29.—El general Martínez Campos accedió á la petición que le hizo la Junta Directiva del partido autonomista cubano, solicitando el perdón de personas importantes de Santiago de Cuba de portadas á ceuta por motivos políticos.

La Junta Directiva de los autonomistas abogaba por sus correligionarios Alfredo Bentancourt y Manduies, diputado provincial, Uvaldo Tamano, vice-presidente de la diputación y Antonio Bravo y Correoso presidente de la sociedad filarmónica cubana.

Todos los tres son abogados.

Asociación Española de S. Mútuos

Se avisa á los señores socios que, en el sorteo verificado ayer salieron amortizadas las acciones siguientes:

3	58	110	163
4	62	115	172
8	68	116	177
13	70	125	178
16	71	126	180
17	73	128	181
20	76	138	182
26	80	141	192
34	81	147	199
38	83	152	200
44	84	156	213
45	96	159	
49	105	160	

Estas acciones se pagan en la Secretaría de la Asociación.

Minas, Octubre 1.º de 1895

Con autorización.

El Secretario.

Asociación Española de S. Mútuos

Se comunica á los señores socios que la Secretaría queda nuevamente establecida en la calle de Olimar, nº. 192 y á cargo del Secretario titular.

Minas, Octubre 1.º de 1895

Con autorización.

El Secretario.

Nuestros lectores deben fijarse en el número de testimonios con que los facultativos de todo el mundo civilizado, favorecen la Emulsión de Scott.

Durazno, Julio 18 de 1890.

Muy Srs. Míos:—«Desde que entró en uso la Emulsión de Scott la he experimentado en mi clientela y me ha producido buenos efectos en las enfermedades linfáticas y escrofulosa.»

Dr. Emilio Pensa.

DR. JUAN RISCO HERRERA.—Pone en conocimiento de su cliente y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su

gabinete electro terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, afrodisias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano e iústi para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que enfermo no pueda absolutamente concurrir á él.

ALERTA PICHINCHEROS

El sábado 5 del corriente á las tres de la tarde se procederá á la venta en remate público, por orden de su dueño y al mejor postor sin retirar lote, por el maestro público D. José Carrion de 40 á 50 mil ladrillos que se hallan en frente á la Estación del ferrocarril en un terreno despropiedad del Sr. Ugolini; se previene al público que el remate es al contado y que el ladrillo es de primera calidad.

EL REMATADOR
Jose Carrion

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Patentes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo fijado por el S. Gobierno.

Minas, Setiembre 25 de 1895.

Tomás Piriz.
Presidente.

Juan M. Ros.
Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucursal de Doña Luisa Fontes, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos de aerondes se presenten con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Minas, Setiembre 21 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

OFICINA DEL REGISTRO
DE ESTADO CIVIL
DE LA 1.ª SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 21 del mes de Setiembre del año 1895, á las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JUAN OLMEDO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 32 años de edad, domiciliado en la calle 18 de julio s/n, de profesión industrial, hijo de Doña Sinforosa Olmedo, finada, de nacionalidad oriental; y Doña ANGELA ARELLANO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Lados s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Abdón Arellano, de estado casado de nacionalidad oriental, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Evaristo Lados s/n, de profesión industrial, hijo de Doña Carmen De Gregorio sobre pensión alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 308 del propio Código.

Minas, Setiembre 11 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 307 del Código de P. Civil, se cita, llama y emplaza á Don Juan Gonzalez para que dentro del término de 30 días, comparezca por sí ó por apoderado á este Juzgado en el día 12 de Setiembre de 1895, en la hora de 10 horas, en la oficina de este Juzgado, para que se le declare la sentencia que se dictará en el juicio que se opondrá en su contra por el matrimonio que se celebra entre Doña Carmen De Gregorio sobre pensión alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 308 del propio Código.

Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

Eu sé de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento ni menor motivo proyectado que la denuncia por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa a como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.

Oficina del Estado Civil

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA
AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 687 del Código Rural se hace saber:

Que D. Hipólito Rivero ha solicitado el permiso correspondiente para desviar cien metros proximamente, el camino Vecinal que pasa por su propiedad en Solis Grande conduce á Matacito.

Y á los efectos del Artº. citado se hace la presente publicación.

Minas, Agosto 30 de 1895.

Tomás Piriz.

Presidente.

Juan M. Ros.

Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta Corporación en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar a la oficina todos aquellos datos conducentes á su propósito, como ser: fecha de fallecimiento, lugar donde se halle sepultado y su calidad, sea de civil ó militar con las ampliaciones que para mejor establecimiento parezcan oportunas de todos aquellos que conozcan hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.

Tomás Piriz.

Presidente.

Juan M. Ros.

Secretario.

COMISIÓN DE SALUDIDAD

AVISO

Habiendo notado esta Comisión que parte de la población hace caso omiso a cumplimiento de las disposiciones dictadas respecto á la conservación, en estado de limpia, de los frentes de las propiedades, se previene; de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento respectivo que si dentro del término de quince días no se hubiere llevado lo exijido, la Comisión procederá como corresponde.

Minas, Agosto 25 de 1895.

usto M. Si lvera

Presidente

B. Vidal

S^{to}. Ad-hoc

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Escrivania Pública
DE
DON CARLOS FERNANDEZ
Calle 18 de Julio N°. 127, e. tre
25 de Mayo y Maldonado.
—MINAS—

Antonio Somoza
ESCRIBANO PÚBLICO
ESTUDIO DEL DR. LENZI
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—
MINAS

LA INDUSTRIA L.
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Juzgado de Paz de la 2.ª Sección
del Departamento de Minas

AVISO

En los autos seguidos ante este Juzgado por D. Juan P. Melgar contra Don Marcelino Melgar por cobro de pesos, ya pendiente del primero, se ha tratado embargo en las acciones derechos a una fracción de campo situado en Solis Grande de esta sección, y que consta de nueve hectáreas y 1070 metros cuadrados.

Esta fracción de campo corresponde a Don Marcelino Melgar por herencia de su fallecido padre D. Eulogio Melgar.

A los efectos de derecho y por el término de Ley, se manda hacer la presente publicación

arlos M. Gerona.

Juez de Paz.

Manuel Freites
ESCRIBANO PÚBLICO
CALLE FLORIDA
INSTITUTO LAVALLEJA
CALLE MALDONADO
El 1.º de Agosto empezarán
funcionar en este Colegio.
Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

Dr. JOSÉ MAJO
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario
de esta ciudad y campañía.

Cebollat, esquina Lavalleja

Administracion Dti. de Rents
AVISO

Se hace saber a los interesados que el 10 de Junio próximo empezará la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciendo-se presente a las personas que tengan pánillas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina a los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lesama

Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acude a hacerse cargo de las cuestiones de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y Arribalzaga.

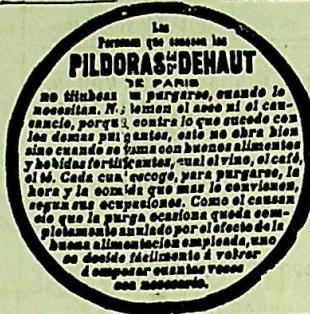
JOSÉ FERRARIO

LA GIRALDA
Casa de comida y posada

JOSÉ CARRICAN

DAMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Estudio: calle Olimpo—Plaza Libertad.

**O. de Marcas y Señales**

Pongo en conocimiento de público, que la Agencia Oficial de Marcas y Señales, a mi cargo, hallase desde hoy establecida en esta ciudad, calle Montevideo esquina Casupá, en cuya Agencia se despachan las Marcas sistema RURAL Y BLANCO.

Minas, Abril 27 de 1895
Leonardo del Puerto.

CAJONERIA RUMBR

DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funbre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello cortinados, alfombras y demás oicios de luto.

BOTICA DEL SOL**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscribe, agrado a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, fuentes de Moreno, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbone, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de doña Luisa.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alopaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, sanguíneos, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros artificiales, tristoles e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d-como de cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecedores el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

JUAN F. INSU
Procurador
Recibe órdenes en el escritorio de Sr Villatengua—Calle Montevideo

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VACARO
Entrente a la Sastrería de la Viuda de Camara y Cia

Esta casa que cuenta con 15 años de experiencia regula precios de la Capital, fresca al público y sus servicios están adaptados para cortes y cabes, o y afeitar; o mismo para la aplicación de sangre juelas, ventosas y todo lo que corresponde a la cabecera.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfume a de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

Gran Galería de Retratos**Al público**

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptando los más modernos fotomas modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de valiosas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pudiendo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.
18 de Julio 153—Casa de Altos.

GRAN ASERRADERO Á VAPOR
Herrería con fábrica de "arruijes, carpintería de carretas, carros y trabajos en obrablanca de

GRACIANO MENDIBEHRE Hno.
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a la gente obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehre y Huo

LA DALIA

Manufacture de tabaco Habano
CIGARI LOS BOUQUET
MONTEVIDEO TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas señores Lupi y Figueroa, calle 18 de Junio.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D.—Calle de San José N°. 2, dice:

"Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Puedo declarar que es muy efectiva para la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarras y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el hígado de bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarras y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el hígado de bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Antonio Fusco

REMADATOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público que recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N°. 134.

EL CAFECITO

DE—Luis PAULINI—
Calle 111 esquina Solís

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95
MINAS

Certificados de Tesorería

Se compran á buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de D. Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N°. 176—Minas

Al público

Participamos á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy tenemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. en calle 18 de Julio n°. 135 la que ofrece mos, garantizando al consumidor mociedad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUIRICE

JOSÉ MANFREDI Y BENÍTEZ
ARMERO Y MAQUINISTA
Calle Marmarajá, 18

A. SEGUI Y VILA

Relojero, afilador composito de planos ofrece al público sus servicios, previene que ha establecido una Escuela musical en la que se enseñará solfeo, piano, violín, guitarra, etc., etc.

Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

En la actualidad se establece en Minas por un precio de 100 pesos Minas 13 de Abril de 1895.

A. Segui Vila.

SALVADOR MONTERO

AGENTE DE LOS CIGARRILLOS
LOS GUACHITOS

PREMIOS DEL INSTITUTO AL D. CONVIRTAZ. EN 1896

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS—LYON—VIENA—PHILADELPHIA—PANAMA—1878—1889—1893

La Marca que el Doctor tiene en sus

DISPEPSIAS—GASTRITIS—GASTROALGIAS

BICOMBINACIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR—de PEPSINA BOUDAULT

VINO—de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS—de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue de la Paix

y en las principales Farmacias.

PILORES HOLLOWAY

Es el mejor remedio para los casos de desorden del Estómago y de los intestinos, asma y la impureza de la sangre, es causa de que las Pilores Holloway gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Causa de el doloroso sufre de debilidad ó de fatigas de los nervios, dice el doctor en su obra, fortaleciendo y estimulando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas pilores en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO O HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de piernas y de pecho, las heridas antigüas, las llagas y las úlceras, cualquiera que ha sido su duración, si le frotan con abundante calor gana y el efecto no tarda en desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente útil en los casos de hemorroides, en enfermedad dolorosa que el cuello inflamado.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el Rótulo en la botella, para corroborar si está dirigido a OXFORD STREET, LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado fraude.

Depósito en Minas: Botica del Sol de DON FRANCISCO I. GARNIERIA. Pza. Libertad.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, n.º 82—Estudio del Dr. Estevezarena—Minas

COLCHONERIA ITALIANA

DE
JUAN INVERNIS

Calle Floriá la esq. Montevideo

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**Pepsina Boudault**

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D. CONVIRTAZ. EN 1896

Medalla en las Exposiciones Internacionales de

PARIS—LYON—VIENA—PHILADELPHIA—PANAMA—1878—1889—1893

La Marca que el Doctor tiene en sus

DISPEPSIAS—GASTRITIS—GASTROALGIAS

BICOMBINACIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Arteaga
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernandez

Gestura Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1^o.—D. Francisco Surroza
“ 2^o.—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR —D. José Paggi y Macie
ALCAIDE —D. Pedro Trelles
INSPECTOR —
DE POLICIA —Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- id. —Tte Santiago Claver
2^a. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jaconazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1^o.—Don A. García
Sub. id. —D. J. Cruz
2^a. SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3^a. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub- id. —Sub-Tte. D. P. Sierra
4^a. SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub. id. —P. Antonio Caballie
5^a. SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez
ub- id —D. Enriacito del Puerto
6^a. SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id. —D. José Silveyra
7^a. SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub- id. —D. Manuel Baz.
8^a. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Carbajal
Sub- id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2^o—D. Luis Orfúson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado etrado—Calle Maldonado
do 1^o q. M.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuar'o—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1^a. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde » Isidro Benavente.
2^a. SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3^a. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4^a. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
vez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5^a. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don Cecilio J. Carbajal.
6^a. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Ferreyra.
7^a. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Capil.
8^a. SECCION JUDICIAL (Ayguas)
vez de Paz D. Francisco Amitiá
9^a. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Elogio Bedoya
10^a. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11^a. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
Juez de Paz D. Cau I. Martínez.
12^a. SECCION JUDICIAL (CUCUMBA)
Nicho Pérez.

Depósito Judicial—Calle Maldonado, núm.
Depositario Señor Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt. E. Administrativa—Calle 18 de Julio

Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-id. — “ Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
” — “ Vicente Roch.
” — “ Andrés García.
” — “ Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — “ Isidro Benavente.
Escriviento—“ Armando Trelles.

Administración de entes—Calle 1^o q. M.

Administrador—don P. Lezama
Auxiliar 1^o.—don Luis Cerone.
id. 2^o.—“ Justo M. Silveira.
id. 3^o.—“ Héctor País.

Comisión I (C. J. J. J. J. J.)—Calle Mal

Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. — “ Benjamín Vidal
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario — “ Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Sala de la Junta

Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-id. — “ Enrique Gerona
Secretario — “ Benito Bonasso
Comisario — “ Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mai

Inspector—don B. J. Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. ayalleja—Calle 1^o q. M.

Administrador—D. Mario Suárez
Comisario—don Juan Roux.
Inspector—don Ernesto Zaffaroni.

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente cajador—don Nicolás Herrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

Vicario—Pbro. don José De Luca.
Técnico cura—Pbro. D. D. Domino
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo

Vice consul—don Eugenio Fontaine

Vice Consulado de España—Calle 18 de

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benelli

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBERATE MAZQUEZ
y 30A

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE

SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio nro. 140.

INST. AVARO

Calle Maldonado.
Antigua casa del Club Progress.

INSPRI. BO

HOTEL

MINUANO

Calle Maldonado nro. 1.

BARRACA DEB BONON

de Marcelo Zaffaroni

Ambientes, pester, jipes, etc.

Materiales e fierro y madera para construcciones;

Marmajá esq. Sarandí.

Almacen del Cid

DE JOSÉ GARABAL Y OTERO

ANTONIO E. VIGLIO

ABOGADO

Estudio: Calle Cerro N° 2
Montevideo

JOSÉ BERRERIT

ESCRIBANO PÚBLICO

Montevideo—Ituazú N° 176

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE ETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extingüidor de las Inflamaciones de la Boca, Electos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los PROFESORES, ADÓGADOS, PROFESORES, CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Existe en el rotulo a firmas de Adm. DEETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

G. Frellés (hijo)

PROCURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado don Antonio E. Viglio.

Escritorio Calle Gral. de la Llana N.º 54.

1^o aer de Musseria

MILANESA

CALLE 18 DE JULIO

FRENTE AL TEATRO UNION—MINAS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sor. Jde-Lito. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que precesteña el art. 1593 del Cód. de Comercio, se hace saber: que en el incidente respectivo del concurso formado a Don Telésforo Armendariz, se ha producido el informe y resolución efectiva cesación de pagos, los cuales se anotarán en la Oficina-Actualización a disposición de los acreedores del fideicomiso.—Muras, Ma de 1895

Francesco E. Silva.

TALLER

DE

Platería, Joyería y Relojería

DE

Bellini y Pomí

CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA

NEGOCIO DE PEDRO CICHERO—MINAS

CARNICERIA

DE

Alejandro Bonino

Mercado Gral. Lavalle

COCHERIA VASCONGADA

DE

José M. Leturia

Calle Maldonado E. J. Oliva r

IMPRENTA LA UNION CALLE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabre.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estudios, Recibos taquillarios, Circulares
TPJETS—Funerarias y de visitas al minuto.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA SUPERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante dado a los Tóxicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diferidos de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina, la quina constituye el reparador más perfecto para la cura de la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Anemone, el Estreñimiento y la Alteración de la Sangre, el Asqueamiento, la fiebre, las erupciones y escorbuto, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es el único que reúne todo lo que enjona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre regularidad, coherencia y descolorida: el Vino, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE la firma y la firma de AROUD

En esta antigua y conocida farmacia se obtiene peniculista y se envian vi-

da a domicilio.

Contra a casas con un servicio estimable contiene hermosas

habitaciones, piso de servicio.

Calle Marmajá esquina Cebollati.

FELIX PLACE

DE

TONDA Y BILLAJO

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).—30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de DAOU, rue Richelieu, 102.

PARIS, en casa de J. FERRÉ, farmac